



PROCESO (

PRESENTACION PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTA 09-09-2024 08:12:01

Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE15132 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 355 OFICINA 355/RODRIGUEZ SASTOQUE JULIAN DAVID

DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT

ASUNTO: ¿BOGOTÁ ESTÁ PREPARADA PARA ENFRENTAR EL FENÓMENO

OBS: ---

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **1135** DE 2024 16 de septiembre de 2024

Tema: ¿Bogotá está preparada para enfrentar el Fenómeno de La Niña?

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del reglamento del Concejo - Acuerdo 741 de 2019 -, así como la Ley 1551 de 2012, me permito citar a las entidades mencionadas a continuación para que den respuesta al presente cuestionario:

Citados: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Aguas de Bogotá SA ESP, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).

Invitados: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Policía Metropolitana de Bogotá, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja, Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Fondo de Adaptación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Favor responder según sus competencias el siguiente cuestionario:

1. Sírvase informar en detalle el presupuesto asignado, comprometido y ejecutado por el Distrito Capital para la prevención y atención del Fenómeno de La Niña en las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Favor desagregar la información por vigencia.
2. Sírvase informar si actualmente Bogotá realiza un análisis distrital para predecir condiciones climáticas como el Fenómeno del Niño y de la Niña con sus implicaciones en la ciudad. Favor especificar:
 - Tiempos máximos de pronósticos.
 - Detalle de la metodología del análisis de pronóstico.
 - Estaciones meteorológicas implicadas y equipos utilizados.
 - Tiempos de mantenimiento de las estaciones y los equipos.
 - Descripción y link de SECOP de los contratos celebrados desde el 2016 a la fecha para la optimización del sistema de monitoreo.
3. Sírvase informar las temporadas en las que, según los pronósticos nacionales y distritales, Bogotá se enfrentará al Fenómeno de la Niña. Por favor indica probabilidad y tiempos de ocurrencia y madurez del fenómeno.

Proposición No. 1135 del 16 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

4. Sírvase informar en detalle los planes, programas proyectos, estrategias y actividades, diseñadas, en proceso de diseño y ejecutadas para hacer frente al próximo Fenómeno de La Niña.
5. Sírvase informar cuántas familias están en riesgo por el Fenómeno de la Niña en la zona de los Cerros Orientales y áreas de borde urbano. Asimismo, sírvase informar los planes, programas y estrategias que se están implementando para mitigar el riesgo de estas familias.
6. Sírvase informar cuántas familias están en riesgo por el Fenómeno de la Niña en las zonas de ladera a cuerpos hídricos. Asimismo, sírvase informar los planes, programas y estrategias que se están implementando para mitigar el riesgo de estas familias.
7. Sírvase informar amplia y detalladamente cuántos predios se evalúa reasentar por riesgo de avenidas torrenciales y por inundaciones en lo que respecta al **próximo Fenómeno de La Niña**. Favor especificar su ubicación y el presupuesto asignado, comprometido y ejecutado para ello.
8. Sírvase informar amplia y detalladamente la modelación del riesgo por inundación en la ciudad en lo que respecta **únicamente al próximo Fenómeno de la Niña**. Favor especificar:
 - Mapa de amenaza por inundación.
 - Niveles de cauces más críticos o preocupantes.
 - Estimación de daño por inundaciones en la ciudad.
 - Costo económico de la producción de daños.
9. Sírvase informar amplia y detalladamente la modelación del riesgo por avenidas torrenciales en la ciudad en lo que respecta **únicamente al próximo Fenómeno de la Niña**. Favor especificar:
 - Mapa de amenaza por avenidas torrenciales.
 - Zonas más críticas o preocupantes.
 - Estimación de daño por avenidas torrenciales en la ciudad.
 - Costo económico de la producción de daños.
10. Sírvase informar amplia y detalladamente cómo avanza la implementación de los Sistemas de Drenaje Urbanos Sostenible en Bogotá. Favor indicar:
 - Número de proyectos urbanísticos públicos y privados construidos que cuentan con SUDS.
 - Número de proyectos urbanísticos públicos y privados en desarrollo con SUDS.

Proposición No. 1135 del 16 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- Número de elementos del sistema de espacio público y para el encuentro que han sido adecuados con superficies duras acorde a lo establecido en el artículo 126 del Decreto POT 555 de 2021.
 - Número de corredores verdes que han sido adecuados con superficies duras acorde a lo establecido en el artículo 126 del Decreto POT 555 de 2021.
 - Impacto en la mitigación del riesgo.
 - Impacto en el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico basado en su conectividad al alcantarillado pluvial o directamente al drenaje natural.
 - Presupuesto asignado, comprometido y ejecutado.
11. Sírvase informar amplia y detalladamente cuántos predios se han reasentado por riesgo de avenidas torrenciales y por inundaciones en lo corrido del 2016 a la fecha por afectaciones del Fenómeno de La Niña.
 12. Sírvase informar si a la fecha se han identificado desplazados climáticos en la ciudad por avenidas torrenciales o por inundaciones desde el 2016 a la fecha.
 13. Sírvase informar amplia y detalladamente las intervenciones que se han realizado en los cuerpos de agua para mitigar el riesgo de avenidas torrenciales y por inundaciones relacionados con el Fenómeno de La Niña.
 14. Sírvase informar cuántas pérdidas humanas y lesiones humanas se han presentado en lo corrido del 2016 a la fecha por avenidas torrenciales e inundaciones durante el Fenómeno de La Niña.
 15. Sírvase informar cuántas pérdidas humanas y lesiones humanas se han presentado en lo corrido del 2016 a la fecha por volcamiento de árboles en medio del Fenómeno de La Niña.
 16. Sírvase informar el presupuesto asignado, comprometido y ejecutado por cada entidad desde el 2016 a la fecha para el levantamiento y tratamiento de individuos arbóreos volcados en medio del Fenómeno de La Niña. Favor desagregar la información por vigencia.
 17. Sírvase informar el presupuesto asignado, comprometido y ejecutado por cada entidad para estrategias de corte y poda como respuesta al alto riesgo de volcamiento en zonas críticas en medio del Fenómeno de La Niña.
 18. Sírvase informar en detalle si Bogotá debe recibir algún apoyo ya sea en conceptos, alertas tempranas, consideraciones, recomendaciones y presupuesto del Gobierno Nacional para hacer frente al Fenómeno de La Niña. Como también si el Gobierno Nacional ha cumplido con sus responsabilidades con el Distrito Capital frente al próximo Fenómeno de La Niña.

Proposición No. 1135 del 16 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

19. Sírvase informar si se tiene alguna estrategia para el máximo aprovechamiento de la precipitaciones presentadas en medio del Fenómeno de la Niña y hacer frente al desabastecimiento de agua potable que se presentará nuevamente en temporadas de sequía.
20. Sírvase compartir copia de todas las comunicaciones y actos administrativos que ha emitido el IDIGER frente al Fenómeno de La Niña de este año 2024.
21. Sírvase informar en detalle las reuniones interinstitucionales que han realizado entidades distritales para la prevención, atención y mitigación del Fenómeno de La Niña. Favor compartir las actas de cada reunión.

Cordialmente,



H.C. JULIÁN RODRÍGUEZ SASOQUE.
Citante.
Partido Alianza Verde.



H.C. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS
Vocero de la Bancada.
Partido Alianza Verde.